1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ			
C.C. / C.E. / NIT:	1020723711 de Bogotá			
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/07/2023	**Hasta**	31/07/2023
INFORME No.:	**03**			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NO. CONTRATO / NO. CONVENIO:	437 - 2023
FECHA SUSCRIPCIÓN:	5 de mayo de 2023
FECHA ACTA DE INICIO:	8 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023
ADICIONES Y/O MODIFICACIONES:	N/A
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para asesorar a la Secretaría General del Icfes en la toma de decisiones propias de su competencia, así como brindar asesoría jurídica en los asuntos relacionados con las funciones a su cargo.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 86.533.333
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$ 19.433.333
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$ 67.100.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El contrato se suscribe hasta el **31 de diciembre 2023**, plazo que se empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, a saber: Expedición del Registro Presupuestal, Aprobación de la Garantía y Afiliación a la ARL.

NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	10300
SUPERVISIÓN:	De conformidad con el contrato, la supervisión de este es ejercida por la *"**SECRETARIA GENERAL**"*.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	**El Icfes** desembolsará el valor del contrato, así: a) Un primer pago proporcional por fracción de tiempo ejecutado contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRESMIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.533.333),** previa aprobación por parte del supervisor del contrato, del respectivo informe de avance que de cuenta de la ejecución del contrato en el primer mes. Los meses se entenderán de treinta (30) días. **b)** Siete (7) pagos mensuales iguales y sucesivos hasta por la suma de **ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000)**, previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. Los meses se entenderán de treinta (30) días.
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA. En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:	

NO. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	VALOR
202320025453	20/06/2023	$ 8.433.333
202320028328	16/07/2023	$ 11.000.000

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X									
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**ANEXOS (Describir y adjuntar productos cuando a ello haya lugar, entregables u otras condiciones.)**
1. Proyectar, revisar y dar visto bueno a los actos administrativos, respuestas, informes, y documentos de cualquier índole administrativa y jurídica que le sean asignados por la supervisión del contrato.	**1**	Se revisaron los proyectos de resolución que se encuentra en la carpeta de evidencias.	Soportes de Informe
	2	Se revisaron las solicitudes de viáticos y gastos de desplazamiento presentadas en los días correspondientes al mes de julio.	Soportes de Informe Cuadro de seguimiento delegaciones

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**ANEXOS (Describir y adjuntar productos cuando a ello haya lugar, entregables u otras condiciones.)**
2. Asesorar y realizar recomendaciones jurídicas a la Secretaría General en los asuntos de carácter legal y administrativo incluyendo asuntos de contratación, de acuerdo con las funciones propias del área.	**1**	Se revisaron las respuestas que se encuentran en la carpeta de evidencias, dirigidas a órganos de control y otros actores.	Soportes de Informe
	2	Se revisó la nómina de personal del Icfes, correspondiente al mes de julio de 2023. Se revisó nóminas adicional de planta y pasantes julio 2023 y resoluciones de pago y ajuste de retroactivo.	Soportes de Informe
3. Acompañar y asesorar a la Secretaría General en las instancias institucionales en las que tenga voz y voto.	**1**	Se acompañó la mesa del Consejo de Educación Superior.	Reunión Teams
	2	Se apoyó en la asistencia del comité defensa jurídica y conciliación del mes de julio.	Soportes de Informe
	3	Se asistió y se revisaron las actas correspondientes al comité primario de la Secretaria General, la Dirección General, la Mesa de Inclusión, mesa de Teletrabajo y Comité de Icetex.	Soportes de Informe
	1	Se proyectaron y revisaron los instrumentos de implementación de los acuerdos sindicales.	Soportes de Informe

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**ANEXOS (Describir y adjuntar productos cuando a ello haya lugar, entregables u otras condiciones.)**
4. Participar en los procesos estratégicos del Icfes de cambio y mejora organizacional, incluyendo el rediseño al interior del Instituto.	**2**	Se dio respuesta a la solicitud de información de implementación del Plan de Formalización del Empleo Público.	Soportes de Informe
	3	Se preparó la junta directiva del mes de julio, así como en la redacción del acta del mes de junio y dos extractos de la sesión 153.	Soportes de Informe
5. Proponer estrategias de mejoramiento en cuanto a los procesos y procedimientos a cargo de la Secretaría General y sus Subdirecciones.	**1**	Se revisaron los certificados de riesgos para el mes de julio frente al proceso de control disciplinario.	Certificados cargados en Daruma
	2	Se revisó la modificación de los cambios en los procedimientos de la Secretaría General y sus áreas adscritas.	Daruma Secretaria General

5. CONSTANCIAS

*La Supervisora **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción.*

El contratista cumplió a cabalidad con: i) las obligaciones generales y específicas pactadas, ii) las referentes a las obligaciones frente al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo –SG-SST, iii) las señaladas en la política ambiental y iv) las correspondientes a las políticas y procedimientos de seguridad y privacidad de la información.

LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL, *en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de:* ***aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, etc.***

6. OBSERVACIONES

NOTA: Este informe debe ser diligenciado EXCLUSIVAMENTE por el CONTRATISTA.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en **AGOSTO** de **2023.**

DANIEL GÓNZALEZ MARTÍNEZ	LUZ ADRIANA BARBOSA	LUISA F. TRUJILLO BERNAL
Elaboró **CONTRATISTA**	Revisó **APOYO A SUPERVISOR O FUNCIONARIO**	Aprobó **SUPERVISORA**